

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67.

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en

toda España:

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Lunes, 25 de Abril de 1921

Año XXXVII — Núm. 11.317



EL SEÑOR

D. Juan Manuel Martín Sánchez

Doctor en Medicina y catedrático de la Facultad, subdelegado de Medicina y médico de la Beneficencia provincial

ha fallecido el día 24 de Abril de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad, el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, el ilustrísimo Sr. Presidente de la Diputación provincial; su desconsolada viuda, D.^a Dolores Marcos; hijos: Amelia, Loreto y José; hermanos D. Vicente y D.^a Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

Ayer, a las once y media, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, celebró junta general la Asociación Patronal de Comerciantes, bajo la presidencia del Sr. Anaya, al que acompañaban los miembros de la directiva, Sres. Herrero, Anta, Gay y Rodríguez Oivera, y concurriendo bastante número de socios.

Después de leída el acta de la junta anterior, y con referencia a ella, el presidente, Sr. Anaya, da cuenta de los trabajos realizados por la directiva para nombrar abogado y procurador de la Patronal que entendiera en todos los asuntos de los asociados relacionados con las reclamaciones judiciales en materia de transportes ferroviarios.

Y en vista de las dificultades que presenta la solución, en cuanto a forma y cuantía de la subvención u honorarios a los que se encargan, sin perjuicio de que la directiva estudie detenidamente lo que más convenga, propone se aplaque el resolver por ahora.

El Sr. Mulas (D. V.), opina que dada la trascendencia de la cuestión no se debe demorar el resolverla, pues el número e importancia de los asuntos de reclamaciones requiere que se realice el acuerdo tomado a la mayor brevedad.

Propone el Sr. Rodríguez López que mediante una tasa o abono módico se podía convenir con una agencia o consultorio aqel servicio, de forma que no resultara muy gravoso a la asociación.

Explica detenidamente el Sr. Anaya la génesis y desarrollo de la cuestión y cómo con los recursos con que cuenta la sociedad y que se han aumentado los gastos, el sostener aquel servicio asumiría la mayor parte de los ingresos e insiste en que recogiendo las opiniones manifestadas se continuará laborando en él.

Intervienen nuevamente los señores Rodríguez y Mulas, proponiendo

éste que se puede convenir un sueldo fijo con un recargo proporcional sobre la cuota de cada socio.

Rebate lo expuesto el Sr. Rodríguez Galván, por estimar que la elección de abogado entra por mucho la confianza personal de cada uno y que la mayoría de los comerciantes para estos casos tienen abogado ya al que no iban a abandonar por uno social. Por fin, y después de intervenir va-

rios concurrentes, se atiene la junta a la propuesta del Sr. Anaya.

Seguidamente este mismo señor da cuenta del objeto principal de la sesión, que es acordar lo que proceda para subvencionar la suscripción de la Patronal de Comerciantes para las obras del cuartel de la Guardia civil, y si se acordase, la cuantía de la aportación de la sociedad, como entidad colectiva.

A este efecto hace oportunas consideraciones sobre la función de la beneficencia, tan necesaria a la paz social, dentro de la que se desenvuelve y progresan el comercio y la industria, excitando a la asamblea a que se contribuya al empréstito, ya que se reintegra y produce interés saneado.

Así se acuerda por unanimidad, y en relación con el estado de fondos se contribuirá a la suscripción con

1.500 a 2.000 pesetas, según resueve la directiva.

El Sr. Anaya expone las quejas de que le han dado cuenta varios asociados sobre anomalías en las oficinas de la estación, que perjudican los intereses mercantiles, principalmente lo relacionado con la recogida de mercancías y personalidad para ello, levantar actas, hacer reconocimientos, pues ahora se exigen rigurosamente los re-

quisitos de la ley de Policía de Ferrocarriles, hasta el extremo de ser necesario poder notarial para intervenir por los consignatarios en aquellas operaciones cuando esa representación puede ser suficientemente acreditada sin llegar a tal extremo; en relación con esto, pregunta a la asamblea su opinión.

Da cuenta el Sr. Albertos de varios casos que le han ocurrido a él en esta materia, calificando algunos de innecesarias arbitrariedades que causan notorias molestias y perjuicios.

El Sr. Anaya, recogiendo este estado de opinión, expone que la directiva se pondrá al habla con las direcciones de las Compañías, para atenuar estas trabas y que se realicen otras mejor e imprescindibles, como son locales de reconocimiento, etc.

Propone también el Sr. Centenera que se comunique esto a la Cámara de Comercio, para que coadyuve a las gestiones, y se aprueba la proposición del Sr. Anaya.

También da éste cuenta de un caso que ha ocurrido en la Patronal de construcción, y como pudiera presentarse alguno análogo en la Patronal de Comerciantes, advierte a los reunidos nuevamente que no admitan a ningún dependiente sin que, previamente, presente el certificado oportuno del patrono o casa donde haya prestado sus servicios anteriormente.

Con esto se dió por terminada la sesión a las doce y cuarto.

Conferencia de Medicina

Como final del cursillo que por acuerdo de la Facultad de Medicina está dando el profesor D. Abelardo Gallego, de Santiago de Galicia, sobre técnica histológica, se celebrará hoy, lunes, una conferencia acerca del «Diagnóstico histológico del cáncer».

El disertante utilizará proyecciones de preparaciones propias, obtenidas según su procedimiento de tinción, y dado el carácter práctico de dicha conferencia, ha de interesar seguramente a estudiantes y médicos, tanto desde el punto de vista anatómico-patológico, como médico y quirúrgico.

La entrada será pública y la hora de las seis y media.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Amador González de Antonio

que falleció, en el Señor, el día 26 de Abril de 1919

D. E. P.

Su viuda, D.^a Mariana Faure; hijos: Consuelo y Amador; madre, D.^a Beatriz de Antonio; hermanos: D.^a Consuelo y D. José González; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente, en las parroquias de San Martín y la de ocho en la Santísima Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PALACIO DE ANAYA

INFORME DE LA JUNTA DE COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Publicamos a continuación el informe que eleva la Junta de Colegios universitarios sobre la Real orden consultada de 19 de Febrero, que tanto interesa a Salamanca, y para que la opinión se ilustre y documente ampliamente sobre el particular.

«Excmo. Sr.: Recibida en este Rectorado, presidencia de la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, la Real orden comunicada de V. E. trasladada a la Real orden que en la misma se cita, la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de fecha 9 del actual mes, para que en vista de lo que en la misma se dice y con vista también de la Real orden copiativa procedente de Ministerio de Hacienda de fecha 19 de Febrero del corriente año, se informe y manifieste lo que a este Rectorado como presidente de la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, se le ofrece y parezca sobre el particular; y dada cuenta de ambos documentos en sesión celebrada el 19 del actual mes, por dicha Junta de los Colegios Universitarios, se acordó poner en conocimiento de V. E. lo siguiente:

1.º Que el edificio del Colegio de San Bartolomé, denominado Colegio Viejo o Palacio de Anaya, pertenece en plena propiedad y dominio a la institución denominada Colegios Universitarios de Salamanca, cuya institución está bajo el derecho de alto patronato y protectorado del Gobierno y de la Nación, que lo ejerce por medio del Ministerio de Instrucción pública; existiendo además patronos familiares de sangre en los rectorados de los Colegios Menores que los tienen instituidos por sus fundaciones respectivas.

2.º Que así como el Gobierno superior de la institución de los Colegios y el derecho de alta inspección y Patronato supremo respecto de la misma, corresponde al ministro de Instrucción pública, a quien incumbe lo prevenido en el artículo 46 del reglamento general de los Colegios universitarios de Salamanca aprobado por Real orden de 23 de Diciembre de 1916; y así como corresponde al subsecretario de Instrucción pública, bajo las órdenes del ministro, el gobierno general de la institución de los Colegios con las facultades indicadas en el artículo 27 del mismo reglamento; la administración local de la institución de los Colegios, ha venido confiada y continúa a cargo de la denominada Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, que determinó la Real orden de 11 de Julio de 1876, con residencia siempre en esta ciudad y con las atribuciones y modo de funcionar que se detallan en los capítulos IV y siguientes del mismo reglamento, en cuyo artículo 104 taxativamente se dispone que los bienes inalienables y valores públicos intransferibles que posean los Colegios no podrán ser vendidos o permutados los primeros ni convertidos los segundos en valores al portador, sin autorización expresa del Ministerio de Instrucción pública; exceptuándose, sin embargo, los casos de expropiación total forzosa por causa de utilidad pública, así como la voluntaria, cuando sea solamente parcial y por las mismas causas, y toda en beneficio de la finca a que se refiera.

3.º Que es equivocada, en opinión de la Junta, la afirmación hecha en la Real orden de 21 de Febrero de 1917, cuyo cumplimiento se pide por la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Salamanca en su instancia de 29 de Noviembre de 1920, en cuanto al extremo que declara ser de la propiedad del Estado el edificio del antiguo Colegio de San Bartolomé, toda vez que dicho Colegio nunca fué convento, ni con el de las Calatravas se permitió jamás, como se asegura en la mencionada Real orden, y toda vez que las discusiones motivadas por las Reales ordenes de 28 de Diciembre de 1838, 6 de Mayo de 1839, 4 de Noviembre de 1840 y 19 de Octubre de 1843, así como las comunicaciones que por entonces mediaron entre la Intendencia de Hacienda, el Gobierno político de la provincia y la Diputación de Salamanca, partieron evidentemente del error cometido considerando como uno de los conventos que fueron suprimidos por la ley de 29 de Julio de 1838, y a los que se aplicaron después las disposiciones de la desamortizadora de 2 de Septiembre de 1841, el edificio de San Bartolomé, que jamás fué convento y el Colegio destinado a instrucción pública.

4.º Que bien clara, terminante y precisa fué la excepción consignada en el art. 6.º de la ley de 1841 para que no fueran puestos en venta como bienes del Clero, «como conventos» los que se hallaran especialmente destinados a objetos de hospitalidad, beneficencia e Instrucción pública, y ninguna duda ofrece el art. 9.º del Real decreto de 11 de Marzo de 1843, que mandaba conservar en la posesión de sus bienes a los reclamantes que hubieran entablado expedientes de excepción fundados en aquel artículo 6.º de la ley, siempre que se tratara de fundaciones que tuvieran a su cargo establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública comprendiendo a todos los que, por expresa y terminante voluntad de los fundadores, habían sido destinados a estos fines.

5.º Que el Colegio de San Bartolomé fué fundado por el ilustrísimo señor don Diego de Anaya para fines de Instrucción, y que estos fines se mantuvieron siempre, no obstante las reformas y modificaciones de sus constituciones, estatutos y reglamentos; cumpliendo idéntico fin la Instrucción el llamado Colegio científico, establecido en el edificio de Anaya el año 1840, como continuador que fué del de San Bartolomé y de los demás de Salamanca.

6.º Que así debió entenderlo el Estado al comunicarse al administrador de fincas de Salamanca el Gobierno político de Salamanca en 21 de Mayo de 1850 que el edificio en cuestión no pertenecía al Estado y a la Real orden de 4 de Abril de 1850 disponiendo que en el Colegio Viejo se instalasen las oficinas del Gobierno civil, «dejando a salvo y sin causar perjuicio a los derechos existentes».

7.º Que la propiedad y posesión de mencionado edificio han sido siempre reconocidos como derechos de la Junta de Colegios Universitarios de Salamanca.

a) Por la Real orden que autorizó la transacción hecha ante el notario que fué de esta ciudad D. Pedro Lucas Bellido en 12 de Marzo de 1860, por virtud de la cual se estableció entre la Junta y la memoria de Almaraz como se había de pagar el préstamo que de esta última había recibido para la ejecución de importantes obras en el edificio de San

Bartolomé, llevadas a cabo en el año de 1768.

b) Por la Real orden que autorizó el otorgamiento de la escritura notarial de 12 de Mayo de 1833 para hacer constar el pago a la memoria de Almaraz del importe que se la debía por dicho préstamo.

c) Por Real orden de 27 de Noviembre de 1895 que concedió a la Junta, con cargo a los presupuestos del Estado, la cantidad de diez mil pesetas como renta anual, por el disfrute del edificio de San Bartolomé para oficinas públicas.

d) Por la Real orden de 10 de Noviembre de 1919, otorgando a la Junta de Colegios Universitarios, de Salamanca, la autorización necesaria para ceder del colegio de San Bartolomé las habitaciones en aquella fecha desocupadas y disponibles para alojamiento provisional durante un período máximo de tres meses, de tres compañías de infantería.

e) Por Real orden de 20 de Marzo de 1920, autorizando a mencionada Junta para prorrogar la cesión hecha en escritura de 13 de Noviembre de 1919 del Palacio de Anaya, para alojamiento provisional de las fuerzas de infantería del regimiento de la Victoria, número 76, hasta la fecha relativamente próxima en que pueden acomodarse definitivamente.

f) Y por la Real orden de 17 de Diciembre de 1920, disponiendo que continúe albergado en el edificio titulado Colegio de San Bartolomé un batallón de regimiento de infantería de la Victoria, hasta tanto se concluyan los cuarteles que para su alojamiento se construyan, o hasta que se encuentre lugar adecuado para ello, entendiéndose que debe dejarse libre los locales que actualmente tiene ocupados la Junta de Colegios Universitarios con sus oficinas y archivo, en la planta baja del edificio indicado.

8.º Y, por último, que esta Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca está dispuesta a defender el derecho de propiedad que la corresponde y la posesión que ha tenido y tiene del edificio Colegio de San Bartolomé, denominado Colegio Viejo o Palacio de Anaya, por creer que con ello cumple la obligación inexcusable que le rige el reglamento de los Colegios, la ley de 21 de Febrero de 1917, que no tiene el carácter de definitiva y firme ni es resolutoria de ningún expediente de investigación, que en todo caso hubiera sido necesario incoar, por cuya razón no ha podido resolver acerca del derecho de propiedad, que es de la competencia de los Tribunales civiles ordinarios. Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 25 de Abril de 1921.—El rector de la Universidad y presidente de la Institución, Eduardo No García, Excelentísimo Sr. Capitán general de la séptima región, Valladolid.

NOTAS DE SOCIEDAD. Viajes. Han salido: Para Madrid, el comerciante D. Mariano Rodríguez y Rodríguez. Para Ferrol, el coronel de infantería D. Ceferino Pérez Fernández y su esposa e hijas. Han llegado: De Madrid, D. Eneas del Yerro y señora, su hermana doña Manuela Ruiz Zorrilla, doña Ramona Falco, viuda de Llanarad y su nieta la señorita Carolina Nicolau y la señorita Carmen Sánchez.

De Málaga, donde han pasado el invierno, el propietario D. Juan Blanco Cobaleda y señora, y doña Aurea Flores, esposa de D. Eugenio Carreras. Fallecimientos. Ayer tuvo triste desenlace la enfermedad que retenía en cama a nuestro estimado amigo el auxiliar de esta Facultad de Medicina, subdelegado y médico de la Beneficencia provincial, doctor don Juan Manuel Martín Sánchez.

De caballerías y relevantes cualidades, tan bondadoso como atento, disfrutó en vida de generales afectos y de grandes y merecidos prestigios profesionales, que rodearon su nombre de estimación. Compartimos el duelo que sufre su atribulada viuda, D.ª Dolores Marcos, hijos, Amelia, Loreto y José; hermanos, don Vicente y D.ª Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Peticion de mano. El día 24 de los corrientes ha sido pedida la mano, en Vitigudino, de la bella y distinguida señorita María Asunción García Canillas, hija del expeditado a Cortes liberal D. Manuel García Cid, por el culto y pundonoroso joven don Manuel de Caballería D. Miguel Galante, para su hijo el joven y conocido abogado D. Emilio Galante.

Entre los jóvenes, cuyo enlace se ve rificará en breve, se han cruzado valiosos presentes. Aniversarios. Una rápida dolencia llevó, mañana hace un año, prematuramente al sepulcro a nuestro querido amigo el joven industrial salmantino D. Amador González de Antonio.

—En Rágama falleció, el día 26 de Abril de 1919, el propietario D. Toribio García González, que mereció en vida la estimación de sus numerosos amigos, por sus intachables condiciones personales.

A su viuda, D.ª Carmen de Parrearroyo; hijos: D. Francisco, D. Toribio, doña Carmen y D.ª Isidra; hijos políticos: doña Cruz Dávila, D.ª Clementina de Onís y D. Joaquín Delgado, y demás parientes, testimoniamos nuestro pésame.

Tiro de pichón.

Con gran animación y numerosa concurrencia, se celebró ayer en el campo de deportes del Teso de la Feria, la sesión de tiro de pichón organizada por la Sociedad de Cazadores de Salamanca.

Esta entidad, que ha comenzado su vida social con grandes entusiasmos y acertadas iniciativas, puede felicitarse del brillante éxito de su gestión, que según nuestras noticias ha de tener muy en breve una mayor ampliación llevando a la práctica proyectos que tienden a aumentar el número de aficionados a los sports venatorios.

En la tirada de ayer, se jugó, en primer término, una poule de pichones tirados a brazo, en la que tomaron parte veinte escopetas quedando sin cerros los señores Acosta, Córdón, Martín, Lurueña, Puche, Sánchez Tabernero y Marcos.

Después se tiró el premio correspondiente a la copa donada por D. Felipe Holgado, que obtuvo el primer premio el día de la tirada de la inauguración. En esta prueba, que era a seis pichones, excluyendo dos cerros, con derecho a igualar y distancia variable, según el calibre del arma figuraban como competidores D. Ventura S. Tabernero, don Gaspar Alba, D. Antonio A. fonso, don Santiago S. Hidalgo, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez D. Pablo García, D. José Córdón, D. Daniel Arroyo, D. Antonio H. de Mendoza don Justo S. Tabernero, D. Francisco Díez, don Federico Anaya y D. José Núñez.

En las primeras vueltas abundaron los cerros, y pronto quedaron solos sobre el parquet, D. Antonio Alfonso, que comenzó infundiendo el pánico en la volatería, D. Pablo García y D. Francisco Díez obteniendo éste el triunfo después de haber matado seis pajaros con sólo un cerro.

El campeón fué muy felicitado, y realmente con justicia, pues estuvo muy en formay con gran serenidad y justeza en el tiro.

Como final hubo una poule a cinco pájaros, y en las mismas condiciones que la anterior.

Esta última tirada resultó más animada que la anterior, pues tomaron parte en ella los señores y los escopetas más menuditas, menos los cerros y se hicieron muy bonitos tiros, apesar del violento aire que reinaba.

Se disputaron los premios hasta las últimas vueltas, los Sres. Sánchez Tabero (D. Ventura), Alba, García (don Pablo), Córdón, Hurtado de Mendoza, Díez (D. Francisco), que también hizo una gran tirada matando cinco pájaros, de siete, y D. Santiago García, un excelente tirador, que mató los seis pichones sin un cerro, ganando el primer premio que era el 50 por 100 de las entradas, y el Sr. Sánchez Tabernero (don Ventura) el segundo, consistente en el 25 por 100 de las entradas. Actuó de director de tiro, D. Fernando Hurtado de Mendoza.

Asistieron entre otras, las señoras y señoritas de Plaza, Alba Cobaleda (don Juan), Marquesa de Lién, Díez (don Francisco), Hurtado de Mendoza, Vicente, Aparicio (D. Eduardo) Brizuela y Montalvo.

Varias. Nuestro querido amigo y colaborador don Luis Maldonado sale hoy para Madrid, para asistir a las sesiones de Cortes y presidir el tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza, quedando encargado del Rectorado de esta Universidad el decano de Ciencias D. Eduardo de No.

Ayer hizo su primera comunión en la iglesia de la Clerencia, el niño Rafael Mezquita López, hijo del médico de la Beneficencia municipal, D. Joaquín Mezquita.

Ayer se vió concurridísimo el skating, pasando en él la tarde distinguidas familias de la sociedad salmantina.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga del ramo de construcción

Como anunciamos, los patronos del ramo de construcción celebraron el sábado jurta general para acordar la actitud que debían adoptar respecto a la retirada de los obreros asociados de las obras de pavimentación de la Plaza Mayor y de otras particulares. Se tomó el acuerdo de invitar a la reintegración del trabajo, en el plazo de cuarenta y ocho horas, y caso de no verificarse, declarar el lock out todos los patronos.

Ayer, previa citación, comparecieron en el Gobierno civil la Junta del sindicato obrero del ramo de construcción y los presidentes de las directivas de las distintas secciones que lo integran.

Extensamente se trató del conflicto planteado, y seguramente hoy proseguirán las conversaciones para ver la manera de llegar a una solución.

Announcement for D. Toribio García González, 2nd anniversary of his death in Rágama (Salamanca) on April 26, 1919. Includes details about his family and funeral arrangements.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ARENILLAS

Ayer, a las siete y media, ocupó la prestigiosa tribuna del centro de Acción Católica de la Mujer, el distinguido literato católico y culto abogado, D. Mariano Arenillas, disertando sobre el tema «Vistas cinematográficas de los campos de la prensa».

La presentación del erudito conferenciante la hizo el P. Domínguez, que presidió el acto, acompañado de las respetables señoras que integran la Junta directiva de la Acción social de la Mujer.

Con gran oportunidad discursó el P. Domínguez, que el conferenciante no requería presentación, pues ostentaba un nombre prestigioso y nacionalmente conocido en la literatura española.

También indicó el P. Domínguez que, uno de los sectores en que las damas de la Acción social van a efectuar una intensa actuación, es contra la pornografía y la mala prensa.

Al ocupar el señor Arenillas la tribuna, su presencia fué saludada con una salva de aplausos. Su discurso, escrito bellamente, es una obra literaria muy amena y educativa y a manera de cinta cinematográfica sin proyecciones, pero como dice su autor de cuadros muy reales.

Comienza agradeciendo al padre Domínguez la presentación bondadosa que del conferenciante acababa de hacer, y dice que aceptó la honrosa invitación de la Junta de damas de la Acción Católica de la Mujer, de Salamanca, porque otra cosa pudiera parecer cobardía en los hombres ir a la zaga de las mujeres y no dar la cara como ellas, cuando se trata de defender creencias y convicciones.

Explica la razón del tema: Vistas cinematográficas de los campos de la prensa, y dice que la pluma es un arma de fuego de mucho cuidado, capaz de quitar la felicidad y hasta la vida, a quien la maneje sin las debidas precauciones o a quien imprudentemente se ponga a su alcance.

Hace desfilár ante los oyentes diferentes cuadros en relación con el tema, tratando en el primero de la dilatada extensión de los campos de la prensa y de la imposibilidad de hacer, en breve tiempo, un resumen completo de todo lo que abarca, recordando los versos:

La prensa es gloria y es lodo, la prensa lava y salpica, la prensa es una botica donde se encuentra de todo. Divide la prensa en dos campos, haciendo referencia a las dos banderas y las dos ciudades de que tratan San Ignacio y San Agustín, diciendo que sea por cortedad de vista o por lo nebuloso de los tiempos, muchos no los distinguen con la claridad necesaria y que con razón se ha dicho que nunca se habló tanto de orientaciones y nunca se vieron los hombres más desorientados.

Expone en qué se diferencian la buena y la mala prensa, aludiendo a las asambleas de Sevilla y Zaragoza, a las que asistió, y en las cuales tomó activa parte, dedicando un entusiasta recuerdo al cardenal Spínola y al difunto arzobispo de Taragona, Dr. López Peláez, autor de varios libros sobre la prensa.

Habla de la prensa que no reconoce autoridad ninguna, ni divina ni humana; de la que ama a la Patria y la defiende como a una madre, ensalzando a los periodistas que guardan en su corazón estos sentimientos de honor y de raza. Se ocupa luego de la licencia y de la censura, y dice que dejar en trar en casa un libro o periódico sin preguntar quién es, qué desea o a dónde va, es sencillamente lo mismo que abrir las puertas a todo el que se le antoje entrar por ellas.

Añade que suelen presentarse a veces visitantes muy distinguidos que por su porte no parecen sospechosos, y a este propósito cita al autor de «El genio de cristianismo» y «Los más tirs», al rey de la prosa, como se le ha llamado por el encanto de las descripciones de sus rosaledas, y dice que hay que echarle el alto de vez en cuando, sobre todo si se presenta con su «Rancé» abierto por aquella página en que injuria a la corte pontificia.

Habla de los peligros a que se exponen los que se dedican a las lecturas románticas al modo que don Quijote a quien se le secó el seso por la lectura de los libros de caballería, con la agravante de que en esta ficción novelesca, las locuras del famoso hidalgo tenían un noble ideal que no encontramos en las locuras del día.

Trata de la curiosidad, no solamente—dice—de la curiosidad tan prongonada de las mujeres, sino también de la de los hombres, la cual en este punto nada tiene que echar en cara a su compañera, si es que no la aventaja. A este propósito enumera los pretextos que se sueñen aducir para leer la prensa mala.

Dice que esta peliula de la curiosidad es la de más metrje que ha existido en el mundo desde nuestra madre Eva, cuya curiosidad bien cara viene pagando la humanidad entera y recuerda la sentencia de Tertuliano: todo lo sabe el que no sabe nada contra la Iglesia. Las aguas de los ríos de tinta, por masas y poco profundas que parezcan, guardan en su seno muy tristes sorpresas. Rio bien maso es, dice, el Tormes, y, no obstante, todos los años nutre de victimas la crónica desgraciada de los ahogados por imprudencia.

Emilio Pierret, el autor de «L'Esprit moderne», escribe que las tres cuartas partes y media de los suscritores se casan con las ideas de su periódico. Si no es en el primer mes, será al fin del primer año. Pero se casan. Lo cual recue da el cuento del aficionado al aguardiente, que primero lo tomaba con agua; después, sin agua y por último como agua.

Se ocupa luego de las confusiones que la prensa, sobre todo la diaria suele sembrar, haciendo la consideración respecto de los periodistas de buena fe, de la precipitación con que se escriben los periódicos un día y otro día, y de muestra filosóficamente y de modo claro, cómo no se debe ser indiferente ante Dios y la Religión, factores ineludibles y esenciales en la decisión de nuestros eternos destinos.

Trae a este propósito varios datos referentes a cómo algunos críticos se casan con las ideas de su periódico. Si no es en el primer mes, será al fin del primer año. Pero se casan. Lo cual recue da el cuento del aficionado al aguardiente, que primero lo tomaba con agua; después, sin agua y por último como agua.

Termina recomendando que ya que hoy es una necesidad leer, se lea y se lea mucho, pero que las lecturas sean buenas, de las que nutren de sana doctrina la inteligencia y de nobleza el corazón y de las que honestamente recrean el espíritu; y elogiando la laudable campaña que con la prensa católica está haciendo la Asociación Católica de la Mujer de Salamanca, dice que al apañarla con entusiasmo, lo hace también a las autorizadas y a la prensa local que la secundan y ayuda.

Así se evitará—concluye con palabras de la última y hermosa exhortación de nuestro amadísimo Prelado—que en breve plazo, llegue la destrucción de la familia, de la Religión y de todo el orden establecido en las naciones civilizadas.

La conferencia del Sr. Arenillas fué un modelo irreprochable de literatura y erudición, siendo aplaudido calorosamente en distintos períodos de su disertación.

Teatro Breton advertisement listing shows and ticket prices.

Teatro Moderno advertisement for the play '¿Tienen razón las mujeres?' with showtimes and prices.

Los conciertos de la Sociedad salmantina de turismo.

Hoy, a las siete en punto de la tarde, se celebrará, en el teatro del Liceo, el tercer concierto organizado por la entidad local cuyo título encabeza estas líneas...

Primer parte.—Les Erinnyes. Divertissement. Massenet. Allegro moderato. Andante apasionato. Allegro deciso y final (presto).—Minuetto, Bolzoni.—Momento musical, Schubert. Segunda parte.—Le Roi d'is. Ober-tura, Lalo.—Andante cantabile del cuarto número II, Tchaikowsky.

Tales son la «Obertura de Roi d'is» y el delicado e inspiradísimo «Andante cantabile» del cuarteto número II, de Tchaikowsky, que figuran en este concierto, y la escena de la «Consagración del Graal» y el intermedio de «Goyescas», que se ejecutarán en el cuarto, último de la serie, organizado por la Sociedad salmantina de Turismo.

Precios de las localidades.—Palcos y plateas, sin entradas, 10 pesetas; butacas de palco, 2; delanteras de palco, 1,50; butacas de palco, 1; delanteras de segundo piso, 0,50, y entrada general, 0,25.

Los señores socios de la Sociedad Salmantina de Turismo tendrán un beneficio del 30 por 100 en las localidades.

El concierto empezará a la hora anunciada en punto.

Se ruega al público no entre en la sala durante la ejecución de los números.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS

Colonia Vallisoletana

En la junta de la Colonia Vallisoletana celebrada ayer noche en el Hotel Passie, se acordó hacer una jira a La Flecha el día 5 de Mayo, para conmemorar la fiesta de San Pedro Regalado, patrón de Valladolid.

EL DIA EN EL CONCEJO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes, a la hora de las siete de la tarde.

Acta de la anterior. Informe de secretaría emitido en cumplimiento de lo ordenado por el señor Alcalde, en la comunicación del señor recaudador del impuesto de Cédulas personales, solicitando aclaraciones respecto de la interpretación de disposiciones legales relacionadas con la cobranza de dicho impuesto en el segundo grado.

Gobierno interior.—Dictamen de la comisión en la minuta de honorarios que presenta un funcionario municipal por la ejecución de los trabajos que en la misma se mencionan.

Dictamen en la comunicación del señor subsecretario del Ministerio del Trabajo, relativa al establecimiento de bolsas municipales del trabajo.

Dictamen sobre construcción de nuevos cierres de cristales y persianas en la fachada de la Casa Consistorial.

Beneficencia.—Dictamen de la comisión proponiendo la forma de provisión de la plaza vacante de auxiliar del Laboratorio Químico Municipal.

Dictamen sobre provisión de una plaza vacante de practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.

Dictamen sobre la forma de proveer la plaza de administrador del Matadero.

Dictamen sobre nombramiento de recaudadores de segunda clase para la cobranza de los impuestos sobre carnes frescas y saladas y sobre bebidas espirituosas y alcohólicas.

LAS COMUNIDADES DE CASTILLA Y EL SALMANTINO FRANCISCO MALDONADO

Para Salamanca, que tantos de sus ilustres hijos dió en holocausto de la noble causa de las Comunidades de Castilla, ha pasado inadvertida la gloriosa fecha de ayer, cuarto centenario de la batalla de Villalar.

Ni nuestros centros culturales, ni ninguna entidad ni asociación, se ha creído en el caso de deshojar la siempre viva de un recuerdo sobre la tumba del héroe salmantino Francisco Maldonado, ejecutado en la plaza de Villalar, la tarde del 24 de Abril de 1521, después de haber visto subir al infamante patíbulo, en la mañana de aquel día, a sus camaradas don Juan Bravo y D. Juan de Padilla.

Por que, como decimos, en aquel movimiento popular, en que aleanzadas las huestes de las Comunidades en las cercanías de Villalar, por los soldados del conde de Haro, fueron destrozadas en tremenda y desigual lucha, los salmantinos tomaron, como en la iniciación del movimiento contra la política de arbitrariedades y rapacidad de los gobernantes de Carlos I de España, una parte principalísima.

Gran parte de la nobleza salmantina apellidó libertad, como el pueblo, figurando en ella D. Pedro Maldonado Pimentel, Sr. de Babiafuentes, su primo Francisco Maldonado, señor del Maderal, nietos ambos del famoso Dr. Rodrigo Maldonado de Talavera, el yerno de éste Diego de Guzmán; el mozo Sr. de la Aldehuela, que estaba casado con D. Isabel Maldonado, Sra. de Iruero, el Dr. Rodrigo de Ledesma, Sr. de Muchachos, Pedro Bonal, Sr. de Iñigo, fray Diego de Almaraz, comendador de Zamayón en la Orden de San Juan y otros muchos. El Clero tenía también numerosa representación y muy elevada de fray Juan de Bilbao, guardián de San Francisco y en el deán de esta Santa Iglesia, D. Juan Pereira, el mozo; como la Universidad en los Dres. Alfonso de Zúñiga y Juan González de Valdivieso, bedel del estudio, cargo entonces de importancia mayor que en el día; tenía el comercio a Pero González, joyero, y al cintero Pedro Sánchez que de su propio caudal facilitó fondos para el viaje de los emisarios despachados al emperador por los comuneros con el memorial de sus peticiones; y al tundidor Juan de Valloria, que como soldado lidió contra los moros de Sierra Bermeja y contra los franceses en Italia, y que tan popular era en Salamanca por su decisión y entusiasmo; fué uno de los comuneros más severamente juzgados por los escritores imperiales; él designó como capitán y cabeza de la hueste salmantina, a D. Pedro Maldonado Pimentel, de quien era lugarteniente su primo Francisco Maldonado, regidor del Concejo que redactó los poderes de los procuradores para las Cortes de Galicia; era regidor de Salamanca, bachiller en leyes, de fácil palabra, atrayente condición, y, como su primo, de mucho valor y bríos. Levantó un tercio de estudiantes, y con él marchó a poner en armas, a Alba y Ciudad Rodrigo.

Comprendiendo los comuneros la necesidad de establecer un centro

que fuese el núcleo de la insurrección, le organizaron en Avila, con el nombre de Santa Junta, a la que pertenecieron como procuradores de Salamanca, el comendador fray Diego Almaraz, el Sr. de la Aldehuela, Diego de Guzmán y el Dr. Alfonso de Zúñiga, que fué quien en Tordesillas expuso a la reina D.ª Jaana, a nombre de los demás procuradores, las calamidades que affligían a la nación. Enviaron los salmantinos en defensa de la causa popular doscientas lanzas y seis mil peones, que reclutaron no sólo en Salamanca y sus términos, sino en Ciudad Rodrigo y Extremadura, de que era cabeza nuestra ciudad, como ya sabemos. Cuando la defeción del bando comunero por D. Pedro Girón, alzándose sospechas contra los jefes del partido popular, y, por su parentesco con el conde de Benavente, tildaron algunos a Pedro Maldonado; herido en su honra el capitán salmantino renunció su puesto, sucediéndole en él Francisco Maldonado, aunque por breve plazo, pues a instancias de Padilla, que conocía su lealtad, volvió a ocuparle D. Pedro.

Mientras tanto dominaba por completo en Salamanca Juan de Valloria, con autoridad tan universal e ilimitada, que a pesar de haber entendido, al recibir la favorable noticia de haber entrado en Tordesillas los comuneros, hizo en señal de regocijo echar a vuelo las campanas, aun cuando no pudo lograr le haber más rey, ni papa que Valloria; que a extremo tal de exaltación habían llegado las pasiones.

Tras de la derrota de la citada batalla quedaron prisioneros D. Pedro Maldonado Pimentel y D. Francisco Maldonado, aunque designado el primero como una de las víctimas que habían de ser inmoladas, le libró de él, por entonces, su tío el poderoso conde de Benavente, pero sacrificando en su lugar a su primo D. Francisco Maldonado.

El cadáver de éste, como el de Bravo y Padilla, fueron sepultados brevisimos días en Villalar, pues el de nuestro glorioso paisano lo trajeron, a instancias de su suegro, el doctor de la Reina, a Salamanca, y fué sepultado en la capilla que poseía bajo el coro del convento de San Agustín, que hoy no existe.

La poderosa influencia de que gozaba el referido suegro del comunero don Francisco Maldonado, Fernán Alvarez Abarca, médico que había sido de la reina D.ª Isabel la Católica, quizá hubiera a aquel librado del cadalso, como consiguiera después levantar la confiscación de los bienes de sus hijos, sino hubiera impetivamente sido destinado a reemplazar a su primo, el cual, un año después, con cerca de 40 salmantinos más, no hubieran pagado con sus vidas el patriótico intento de un pueblo que aspira a las libertades castellanas—a cooperar con el rey a la formación y engrandecimiento de las glorias de España.



Los comuneros en el cadalso (célebre cuadro de Gisbert).

La cooperativa de funcionarios.

La Junta directiva.

En el parafinio universitario celebraron ayer, los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio, una importante asamblea, con objeto de constituir la Junta directiva que regulará y fiscalizará la proyectada cooperativa de funcionarios.

Presidió D. Mariano Reymundo Arroyo, asistido por los señores D. Jesús Miranda, D. Florentino Martín y D. Restituto Ducl.

Entre las representaciones que concurrieron a esta asamblea, vimos las de la Universidad, Instituto Clero, Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación, Instrucción pública, Diputación y Ayuntamiento de Salamanca.

La presidencia, después de dirigir un cariñoso saludo a los asambleístas, dice, que el objeto de esta reunión era dar cuenta de la aprobación del reglamento orgánico de la cooperativa, por el gobernador civil de la provincia, quedando incluida en la ley de Asociaciones, y la necesidad de proceder a la elección, mediante votación, de la Junta directiva, a fin de que esta lo eleve al Ministerio del Trabajo, para su superior aprobación.

El secretario de la junta organizadora, don Jesús Miranda, da lectura del acta de la última sesión de 24 de Enero último, en la que fué definitivamente aprobado el reglamento.

Esta es aprobada, y seguidamente el señor Miranda informa a la asamblea del número de asociados de cada departamento ministerial que prestan sus servicios en la provincia, y el importe del capital, el cual comprende una cuota equivalente a una mensualidad del sueldo de cada funcionario que da el Estado y el cinco por ciento por una sola vez del haber mensual de cada empleado.

Los asociados, hasta el actual momento son:

De Instrucción pública, 103; Guerra, 101; Fomento, 66; Gobernación, 205; Gracia y Justicia, 147; y Hacienda, 133; total, 755.

Importe de la cuota mensual que da el Estado y que corresponde al número de empleados asociados de cada ministerio:

Instrucción pública, 32 794 85 pesetas; Guerra, 36 238 80; Fomento, 21 538 82; Gobernación, 49 629 46; Gracia y Justicia, 22 177 84; y Hacienda, 30 934 64; total, 193 308 41 pesetas.

El 5 por 100 de la paga de cada uno de los asociados, un 9.665,42 pesetas.

Por consiguiente, esta Cooperativa principiará con un capital nominal de 202 973 63 pesetas.

A propuesta del Sr. Sánchez Mata se acuerda, por aclamación, otorgar un voto de gracias a la Junta organizadora por su actuación, hasta llegar a constituir la Cooperativa.

Declárase constituida la Asociación de funcionarios con el carácter de Cooperativa.

Gracia y Justicia; D. José Tejero, de Guerra; D. Nicolás Rodríguez Aniceto, del Trabajo; D. Rodrigo Narvaez, de Hacienda; D. Antonio García Pedraza, del Catastro; D. Adelaido Gutiérrez Yaque, por la Guardia civil; D. Julio Perri Salcedo, técnico de Hacienda y don Jacinto Estevan, por el Clero.

Actuaron de secretarios escrutadores, los señores D. Lopé Flores y D. Arescio Ramos. La presidencia pronunció breves y elocuentes frases, en nombre de todos los señores elegidos por el honor y distinción que se les defería, designándoles para el organismo directivo de la Asociación, declarando terminada la asamblea.

Por la tarde, a las cinco y media, se reunió la Junta directiva, con objeto de proceder al nombramiento de cargos en el domicilio de D. Antonio García Pedraza.

Quedó constituida en la siguiente forma: Presidente honorario, D. Mariano Reymundo; presidente efectivo, D. Jesús Miranda; vicepresidente, D. Florentino Martín; secretario, D. Restituto Ducl; vicesecretario, D. Julio Pérez de Salcedo; tesorero, D. Adelaido G. Yaque; vicesorero, D. Rodrigo Narvaez; contador, D. José Tejero; vicecontador, D. Antonio García Pedraza; vocales, D. Jacinto Estevan y D. Nicolás Rodríguez Aniceto.

Una vez constituida, se nombró una ponencia formada por los Sres. D. Florentino Martín y D. Restituto Ducl, para redactar la memoria que, juntamente con el reglamento, habrá de elevarse a la aprobación del Ministerio del Trabajo.

También se adoptó el acuerdo de que en la primera nómina el señor tesorero recaude el cinco por ciento por una sola vez de la paga de los funcionarios asociados, toda vez que este requisito es previo para que el Estado conceda el donativo equivalente al importe de una mensualidad de cada funcionario inscrito a la cooperativa.

Además, la Junta cambió impresiones sobre cuestiones de régimen interior, que afectan al rápido funcionamiento de la cooperativa.

CIUDAD-RODRIGO

Temporada teatral.—La compañía de Rossi y La Riva.—Varias noticias de sociedad y de interés local.

Debido al éxito grande alcanzado por la aplaudida compañía que dirigen los notables primeros actores señores Rossi y La Riva, que actúa en nuestro elegante teatro, han prolongado su estancia en esta hasta fines de la presente semana, durante la cual presentarán varios estrenos.

En todas cuantas representaciones han dado, han sido ovacionados, y es de esperar que en las restantes seguirán cosechando numerosos aplausos.

Las obras presentadas hasta ahora, son: «No te ofendas, Beatriz», «Rafael», La tragedia de Lavina o el que no come la diña, «Los de cuota», «Qué amigas tienes, Benita», «Larepública de la bromas», «Alfonso XII 13», «Pasionario», «Así predicaba Diego», «El último mosquetero», y «El camino de los tristes».

Felicítamos a la compañía por el éxito alcanzado, y al empresario señor Calleja, por haber contratado una compañía tan selecta.

Como recientemente en las columnas de EL ADELANTO han hecho cróni-

ca de las funciones representadas, tanto en Salamanca como en Peñaranda, me limito solamente a decir que el público mirobrigense está satisfecho de la notable compañía Rossi y La Riva.

Después de pasar una temporada en Salamanca para Moraleja (Cáceres) las encantadoras Sras. Rosario y Carmen Valle y la bellísima mirobrigense Carmen Pacheco.

Terminado el segundo período del servicio militar, ha regresado de Salamanca el farmacéutico D. Gonzalo Dorado y Estévez.

Encuéntrese enfermos D.ª Elvira Cascón, esposa del capitán de infantería de Toledo D. José Roldán González, y el niño José García Fuentes, hijo del comisario de Guerra de Zamora y Salamanca, D. Horacio García Lorenzo.

Marcharon para Fuentes de Oñoro las bellísimas Sras. Pepita Castañón y Luisa Paredes.

El culto y estudioso joven de esta don Manuel Castillo Peña, hijo del inspector de Higiene Pecuaria, don Francisco Castillo Extremadura, ha ingresado en el cuerpo de Telégrafos, previa brillante oposición.

Nuestra cordial enhorabuena.

En Zamora a fallecido víctima de rápida enfermedad, nuestro querido paisano y amigo D. Cándido Pascua Quijano, oficial primero del Gobierno civil de aquella capital, donde, como en miróbriga, era muy apreciado.

A su hermana D.ª Antonia Pascua Quijano, viuda e hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

Con el fin de pasar una temporada con sus hijos, ha salido para Madrid acompañado de su distinguida señora, el abogado y diputado provincial por este distrito D. Luis Díez Tarayilla.

Marcharon: Para Salamanca, el subdirector de la Catalana, D. Manuel Morán; para Peñaranda, el comisionista y viajante D. Ramón Crespo; para Campillo, D. Francisco Farnández y para Madrid, el profesor veterinario D. Francisco Castillo Extremadura.

Encuéntrese enferma de algún cuidado la niña mayor del jefe de Telégrafos de Fuentes de Oñoro, don Mariano Cid. Desearnos su pronto restablecimiento.

A la avanzada edad de setenta y cinco años ha fallecido la virtuosa y caritativa Sra. D.ª Mónica Hernández. A sus hermanos le enviamos nuestro sentido pésame.

Han regresado de Salamanca don Encarnación Gurra y su preciosa sobrina Valentina, la distinguida señora de D. Manuel Sánchez Espiga y su bella hija Eladía.

Marchó para Canarias el profesor de aquel Instituto D. Federico Camarasa, y para Madrid, el comisionista D. Jacinto Sánchez Rodríguez y su distinguida señora.

Con el fin de apadrinar un pequeño recién nacido del farmacéutico de Matilla de los Caños, han salido para

dicho punto la bella jovencita Mercedes Domínguez Rodríguez y su hermano Carlos, hijo del banquero de esta D. Carlos Domínguez.

Rastrojera y viñedo.

Se admite ganado lanar, desde el 15 de Junio, advertiendo que, para que tengan pastos abundantes, se ha reducido el número de cabezas, según se demostrará. Diríjase al abogado D. Sixto D. Matos, en Navarra del Rey (Valladolid).

Preparación completa de matemáticas, para los cursos del Instituto y Normal. Informes, Lúesta, Zamora, núm. 2.

Venta de una dehesa.

El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extra-judicial, ante el notario don Jesús Firmat Cabrero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha Notaría, la finca o dehesa llamada Carrascal del Año, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozad, provincia de Salamanca.

Subasta.

El día 30 del actual, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial de Espino de la O, bda, se rematará en pública subasta, ante la comisión correspondiente, el espigadero o rastrojera de dicho término, bajo las condiciones acordadas y que están a disposición de cuantos quieran examinarlas. Existen abundantes y buenas aguas en todo el término. Se arrienda por 1.100 cabezas y se prefieren negras o merinas blancas.

Locales propios para oficina o tienda.

Se vende una casa, sita en la Ronda del Corpus, número 48, y que hace esquina a la calle del Arroyo del Carmen, de extensión bastante grande y con un jardín, salida para el paseo de las Carmelitas; tiene bodega, cuartos, cocheras, pozos, instalación de agua en los pisos principal y segundo, siendo las habitaciones bien ventiladas y espaciosas al mismo tiempo que bañadas de sol, por su situación a tres pasos cardinales.

Para tratar del precio, pueden dirigirse a Don Joaquín Arriaga, Ronda Sancti-Spiritus, núm. 5, principal (al lado de Sanfinesmo Cristo de los Milagros).

Dependiente de barbería.

Se necesita en la de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat 2.

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles.

de Patricio Hernández Zúñiga. Azafran, 14.—Salamanca.

Automóviles «CLEMENT-BAYARD».

usados, cuatro asientos, se venden a toda prueba. Informar Agustín del Castillo, Peñaranda de Bracamonte.

Venta.

Se hace, en pública subasta, de la casa número 12 de la calle de Vera-Cruz primera (antes de San Millán). El acto tendrá lugar el día 3 de Mayo próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Jesús Firmat en Salamanca. En dicha finca están de manifiesto el título y el pliego de condiciones.

Se alquilan viviendas de nueva construcción.

Casa de Francisco Peix, informarán.

Se vende una casa en la calle de Travesía, número 2.

Informar Doroteo Casado, paseo de San Vicente, letras D. C.

Primera comunión en la parroquia de San Juan Bautista.

Con toda solemnidad se verificó ayer la primera comunión de las niñas y niños de la feligresía de San Juan Bautista.

La misa de comunión dijola el santo y virtuoso párroco D. Luis Sevillano, viéndose la iglesia llena de feligreses y de las familias de los niños que, por vez, primera concurrían a la mesa eucarística.

En el ofertorio el párroco pronunció una fraternal plática sobre la educación de la familia, y los deberes de los padres para con sus hijos, y de éstos para aquéllos.

Tal unión evangélica puso en sus palabras el virtuoso párroco, que sus lágrimas brotaron abundantes, sobre todo al hacer lógicas y exactas consideraciones acerca del desmoronamiento de la familia cristiana, por responsabilidad única de los padres.

Después de la consagración, se aproximaron al comulgatorio las niñas Josefina Ayala López, Rosa Montejó García Casilda Ruiz Rábano y Baltasara Vicente Hernández.

Parécían todas mariposas con alas de seda.

En pos de éstas comulgaron los niños Manuel de Sena García, Zacarías Díez Veiz, Francisco Jarrín, Julián Martín, Vicente González, Joaquín González Holgado y Jacinto Casero, admirablemente ataviados todos con trajes de marineros y bandas de seda conmemorativas del grandioso acto que realizaban, el más trascendental de la vida y cuya perduración es eterna.

A continuación fueron comensales del banquete eucarístico los niños de la escuela parroquial y numerosos feligreses.

Los coros de la Catequesis de la parroquia, dirigidos por el reputado profesor Sr. Bernalt, cantaron preciosos motetes y el Himno Eucarístico.

LEDESMA

Fiesta íntima en la dehesa de la Aldehuela.—El mercado.—Noticias varias.

Se celebró, en la dehesa de la Aldehuela, próxima a Almenara, una fiesta íntima, a la que galantemente invitados por el dueño de la finca, D. Saturnino Rivas y su distinguido hijo Argimiro, concurrieron varios jóvenes de ambos sexos próximos parientes y amigos de aquéllos.

Hicieron los honores de la fiesta las bellas hijas del Sr. Rivas, Angela, María y Emilia Rivas Angoso, secundadas por sus parientes D. Emilio Angoso y la esposa de este D.ª Consuelo García, quienes con su proverbial amabilidad y galantería, obsequiaron espléndidamente a sus jóvenes huéspedes, con banquetes, cuyo selectísimo menú podría competir con los que suelen servirse en las mejores fondas para festejar acontecimientos sensacionales, poniendo las cocineras de la casa Crispina y Elena García y Asunción Martín, a contribución sus muchos conocimientos del arte culinario, siendo obsequiados también con excelentes habanos y selectos licores de las mejores y más acreditadas marcas.

Se organizaron diversos entretenimientos, juegos de prendas, sport, etcétera, en todos los que reinó la alegría propia de la juventud, en aquella mansión, convertida en jardín de aromáticas y exquisitas plantas, luciendo su ingenio y hermosura las señoritas concurrentes, entre las cuales se encontraban, según nos informan, Amparo y Julieta Sánchez, de Villarmayor; Patrocino y Carolina García, de Florida de Liebana; Paquita Polo de Continza; Victoria Hernández e Isidra González; Dolores Hernández, Tomás Martín, Elena Sánchez, Francisca y Elena Rodríguez de Zamora; Asunción García, Nieves Hernández, Pepa Martín, Antonia Pérez y Teresa Hernández de Ciudad Rodrigo; Basilia y Petra Jiménez; de Tamsán; en una palabra, que en la alegre dehesa de la Aldehuela se había dado cita a lo más selecto, por su belleza, de nuestra juventud regional.

Del sexto fuerte asistieron a la fiesta Satorio y Felipe Polo, de Continza; don Cándido Romero, médico de Parada de Arriba; José y Fermín Serrano, de Tejares; Alfonso Sánchez, de Villarmayor; Luis Fuentes, Julio González, Ernesto Hernández, José García, Juanito Sánchez, Rafael Martín, Antonio Peramato y Baltasar Angoso, de Salamanca; Francisco y Juan García, de Florida de Liebana; Francisco Hernández de Zárapicos; Fernando Rivas, de Zárapicos; Eladio y César Rodríguez y Jesús y Antonio Martín, de Ciudad Rodrigo; Andrés Sánchez, Manolo Martín y Jesús Iglesias, de Zamora.

En la finca permanecieron todos desde las primeras horas del 17 hasta el medio día del 18, en que se despidieron de los obsecuosisos dueños de la casa, agradecidos por las muchas y delicadas atenciones de que fueron objeto, terminando así una fiesta que tan imborrables recuerdos ha dejado a todos los que tuvieron la dicha de asistir a ella.

En las oposiciones a Telégrafos, últimamente celebradas en la corte, han obtenido plaza nuestro paisano el joven don Heracleo Sánchez Simón, con brillante puntuación. En las que actualmente se celebran a Correos, han aprobado el ejercicio previo los también jóvenes ledesmos Juan Manuel Cuevas Matos y Jesús Alfárez Sánchez.

A todos nuestra enhorabuena. El mercado celebrado el jueves último se vio muy concurrido, escaseando, sin embargo las transacciones, porque los enormes precios que piden por toda clase de ganados y por los mismos cereales, mantienen en su retraimiento a los compradores. Mucho nos engañamos, o la codicia de algunos les va a llevar muy pronto a sufrir amargas decepciones, por el loco empeño de pretender que se sostengan por excepción en España los precios que alcanzan algunos, o mejor toda clase de artículos, en circunstancias anormales, cuyo fin ha de llegar no tardando mucho. Así lo hace sospechar la normalidad que poco a poco va estableciéndose en todas las naciones, aun en las más afectadas por la tremenda guerra.—El correo, ponsal.

UN BANQUETE EN HONOR DE UN POETA

Para festejar el clamoroso éxito obtenido por el joven poeta D. Antonio Calderón...

Fiesta de efusión, de la sincera e inolvidable camaradería moza, de los días evocadores de bazar y juventud...

Tal fué el significado del acto del sábado, en que rodearon al inspirado poeta andaluz los que son sus camaradas de aulas...

El banquete tuvo lugar en Pasaje, sentándose con el festejado D. Antonio Calderón...

Don Luis Manzano, D. Antonio B. Olivera, D. Rufino Sánchez, D. Lázaro Calzada...

En la cena, admirable y salientemente servida por el restaurant del Pasaje...

Al final del banquete se levantó a ofrecérselo a D. Antonio Calderón, otro muchacho poeta...

Alzo mi copa de vino —rojo vino de Castilla— porque tu verso es divino...

Al final del banquete se levantó a ofrecérselo a D. Antonio Calderón, otro muchacho poeta...

Alzo mi copa de vino —rojo vino de Castilla— porque tu verso es divino...

de esta tierra, sepia y grana, ¡fíjate cómo es verdad la nobleza castelana!

Fué muy aplaudida la vibrante improvisación. Después brindó el profesor señor Peña Mantecón...

Con estilo galano y florido, brindó por «Rosa María», símbolo de mujer...

Peso fin a los brindis el festejado poeta, Sr. Calderón, que, profundamente emocionado...

Todos fueron muy aplaudidos, terminando la agradable fiesta con la recitación tan magistral...

El Adelante de hoy consta de SEIS páginas

La vida en Fuentesauco

Ayer, a las diez de la mañana, llegó a esta villa, donde pasará dos días, el ilustre Sr. Obispo de Zamora...

La Junta directiva del Casino de la calle Derecha y sus socios fundadores...

Hoy ha cesado en su cargo, por traslado a otro Juzgado, el señor juez de primera instancia...

Según noticias recientemente recibidas de Zamora, dentro de unos días comenzarán los estudios de la carretera de circunvalación...

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

LOS DEPORTES

Balompí.—Lo que vale el entrenamiento.

Díganlo si no los jugadores de la Helmántica que, contentándose ayer con los colegiales salesianos...

Es absurdo el pretender hacer un buen papel en el campo, jugando dos partidos al mes...

Vamos creyendo que los jugadores de la Helmántica han olvidado lo que saben y en cambio los salesianos aprenden lo que ignoraban.

El juego que ayer desarrollaron los colegiales, combinando y guardando entre sí una gran cohesión...

Además, la táctica de introducir en los equipos nuevos jugadores...

Y es lamentable que la Helmántica, que cuenta con muy buenos elementos...

Al equipo salesiano hemos de aplaudirle sinceramente. El entusiasmo que pusieron en el juego...

A los helmánticos, tres ruegos: que se entrenen, que se entrenen y que se entrenen.

A las órdenes del árbitro Jaime, irlandés, se alinearon los equipos en esta forma:

Salesianos: Albizuri; Huelmo, Prada; Martiniano, Ambrosio, Sobrino; Flores, Desiderio, Pío, Camilo y Rodríguez.

Helmánticos: Baza; Quinto, Olivera (M.); Echevarría, Demócrates, Caballero; Montejó, Vargas, Seirullo (J.), Rico (M.) y Miranda.

Sacan los colegiales, y durante unos momentos Helmántica domina levemente.

Un golpe franco contra Helmántica, es muy bien parado por Baza. Poco después, un centro de Miranda a Seirullo...

Los salesianos, algo desconcertados, se embarullan, perdiendo a la vez dos o tres el pelotón.

La portería salesiana es bombardeada repetidamente, pero sin resultado positivo, pues las defensas resisten valientemente.

Repuestos los colegiales, avanzan combinando hasta las defensas helmánticas, que rechazan el ataque.

Un saque de esquina que tira Montejó es rematado por Miranda un poco alto, a dos dedos del larguero.

Los esfuerzos de los helmánticos por conseguir el primer tanto se ven anulados por los salesianos...

En el segundo tiempo, el dominio salesiano se agudiza, dando que hacer a sus contrarios.

Los delanteros salesianos hacen varias incursiones en el terreno de Baza, «shootando» varias veces...

Miranda tira un saque de esquina de los suyos, resolviendo Albizuri.

Pío, que en su nuevo puesto de delantero centro se nos mostró como formidable...

Rodríguez tira un saque de esquina que rechaza Seirullo, trabajador incansable.

Ambrosio, el medio centro salesiano, reparte mucho juego a sus delanteros...

Después, avances mítnos, esfuerzos de Helmántica por alcanzar el empate y... nada. Esto se acabó.

Total: un partido a ratos muy interesante y reñido; unos muchachos que a pulso obtienen la victoria...

El equipo salesiano, muy completo y entrenado.

El de la Helmántica, todo lo contrario. Excluyendo el portero, defensas y Echevarría...

La banda de San José amenizó el tránsito por las calles de la Divina Pastora. Se reservó solemnemente...

En San Benito. El mes consagrado a María Auxiliadora dará principio el día 29 de Abril...

Nuevo prior de los Carmelitas. Se ha celebrado en Alba de Tormes, capítulo provincial de la provincia Carmelitana...

Para evitar fracasos más ruidosos, encarecidamente ruegan la asistencia de todos.

¿Será este el principio del buen fin? D'Angelo.

VIDA RELIGIOSA

La Divina Pastora. Con brillante solemnidad finalizó ayer, en la iglesia del monasterio de San Francisco...

A las cinco y media, todos los días subió a la cátedra excelsa de la verdad, el notable orador sagrado...

El día primero versó el sermón sobre la desdicha de perder a Jesucristo por el pecado, y lo desgraciados que son los que por los apetitos del pecado...

El P. Cecilio, plenamente demostró que para buscar al Hijo del Hombre, a Jesucristo, se debe imitar la voluntad con que le busca la Divina Pastora.

El segundo día enunció el tema de que vista la desgracia de los que pierden a Jesucristo, la necesidad inaplazable e ineludible que se tiene de corresponder a sus divinos mandamientos...

Por último, ayer habló respecto a la influencia de la Divina Pastora sobre nuestras almas en el orden religioso y moral...

Durante los tres días, el templo de San Francisco estuvo completamente lleno de terciarios y de devotos de la Divina Pastora.

Ayer, a las siete y media, el P. Vicario celebró la misa de comunión, aproximándose a la mesa eucarística inñinidad de devotos.

Por la tarde, después del sermón, salió la procesión, que recorrió las Agustinas plaza de Monterrey, las Ursulas y Campo de San Francisco...

La hora prefijada ocupó la presidencia el excelentísimo señor Obispo de la diócesis...

Además se encontraban en el estrado los M. I. Sres. Rector y Prefecto de estudios del Seminario...

VELADA EN EL SEMINARIO

Ayer tuvo lugar, en el Seminario Pontificio, un acto brillantísimo, que ha venido a ser un nuevo jalón colocado por los seminarios en la gloriosa historia del Real Colegio de San Carlos.

El objeto de la velada no fué otro que tributar un homenaje a San José, cuyo año jubilar se está celebrando con toda pompa en la Iglesia entera.

Además se encontraban en el estrado los M. I. Sres. Rector y Prefecto de estudios del Seminario...

La Protectora Industrial

Sociedad de seguros contra la muerte y accidentes del ganado de cerda, a prima única. Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917.

Domicilio social y Dirección: HURTADO DE AMÉZAGA, NUM. 10. - BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos...

Primas anuales y semestrales muy económicas. Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a Don Tiburcio Escudero...

CONSULTORIO JURÍDICO

Manuel Reymundo, Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos...

Doctor Riesco, 44 y 46.-Teléfono 216.-Salamanca. 30-2-1

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas. La última palabra de la elegancia y de la moda. Gorras búgaras, desde 25 ptas. Plaza Mayor, 15, principal.

Dermina Bustos

Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informarán, Librería de Núñez, Rúa 25.

MANUEL ROMERO

Depósito para Salamanca y su provincia. Plaza Mayor, núm. 22. Expendeduría de Tabacos núm. 1.

El programa, hábilmente trazado, constaba de doce números, a cual más sugestivos, alternando el substancioso discurso con la poesía humorística...

La ejecución de la parte literaria estuvo a cargo de los alumnos de Teología y Filosofía, echándose de ver en sus trabajos su laboriosidad incesante...

La parte musical constaba de cuatro números. El primero, fué una canción sentimental de Llanos, La noche. El segundo, una canción de Mendelssohn...

Comienza con un recitado que cantó admirablemente D. Honorato Pérez; si que un coro religioso de típales y culmina en la descripción de la creación en la que campean a la par la grandeza de la narración bíblica...

La interpretación de los cantos estuvo a cargo de la Schola Cantorum, que tantos triunfos ha cosechado ya en el primer período de su formación...

La velada terminó felizmente, concediendo el Sr. Obispo un día de vacación a los seminaristas.

El programa, hábilmente trazado, constaba de doce números, a cual más sugestivos, alternando el substancioso discurso con la poesía humorística...

La ejecución de la parte literaria estuvo a cargo de los alumnos de Teología y Filosofía, echándose de ver en sus trabajos su laboriosidad incesante...

La parte musical constaba de cuatro números. El primero, fué una canción sentimental de Llanos, La noche. El segundo, una canción de Mendelssohn...

Comienza con un recitado que cantó admirablemente D. Honorato Pérez; si que un coro religioso de típales y culmina en la descripción de la creación en la que campean a la par la grandeza de la narración bíblica...

La interpretación de los cantos estuvo a cargo de la Schola Cantorum, que tantos triunfos ha cosechado ya en el primer período de su formación...

La velada terminó felizmente, concediendo el Sr. Obispo un día de vacación a los seminaristas.

CORREOS, TELEGRAFOS Y RADIOTELEGRAFIA

Academia preparatoria para ingreso en Correos y Telégrafos, por oficiales de ambos cuerpos. Próximos convocatorias. Oposiciones anunciadas para operadores de radiotelegrafía...

EMBARAZADAS

Usad, un mes antes del parto, BENZOTANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita los males del pezón y asegura una buena crianza.

Muy interesante

es a toda persona débil y sin apetito, como el efecto del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina Praviania, que combate la anemia y cura las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

MONTALBAN CAFE SANTA CATALINA (Cáceres) El mejor café torrefacto que se conoce. UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA: DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. Capital: 10.000.000 de pesetas. Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados...

Caja de Ahorros. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, más elevadas cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

PIDA USTED SIEMPRE COGNAC BISQUIT. Para encargos en Salamanca: D. Vicente Sanchez, Paseo de Canalejas, 6.

EL PARAISO. CALLE DE ZAMORA, NUM. 24, PRINCIPALES. Inmensos surtidos de confecciones. 1.000 faldas blancas para señora, volante nes bordados, desde 8 50 pesetas. 2.500 faldas de barras, desde 3 00 ídem. Preciosidades en vestidos para cortos. 5.000 camisas para señora, bordadas, desde 4 00 pesetas. Medias de seda natural, a 4 00 ídem. Medias de algodón, para señora, desde 0 75 ídem. Calcetines para caballero, desde 0 55 ídem. Sábanas (con algún defecto de fabricación) desde 7 00 ídem. Surtidos completos de tejidos blancos, organdien clarines de 120 a 240 centímetros, batistas, vicchís, percales, piqué y semi-lanas.

EL AUTOMOVIL-CORREO admite viajeros desde la Plaza Mayor a la Estación del Ferrocarril y viceversa, a todos los trenes. Precio del asiento: 75 céntimos.

Sanatorio de Cirugia del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

¡Hoy no hay toros!! ¡El miércoles, sí!!

(Crónica telegráfica de «El Timbalero».)

Madrid, 24 (8 noche).

Había en los corrales de la plaza una buena corrida de la viuda de Concha y Sierra, corrida moza, con cinco y seis años, con más de 28 arrobos, dos pitones por «barba», que ponían espanto, y entre los chicos, un castaño, como un tren... de largo.

La corrida era para Chicuelo, Granero y Paco Madrid, la más grande corrida que se ha presentado en Madrid.

Con estos antecedentes la afición esperaba con deseos la lucha de los noveles maestros. Hoy, por la mañana, a la hora del sorteo, la plaza fue invadida por aficionados, toreros y periodistas.

¿A quién le tocaría el toro castaño?

¿Toreaba Paco Madrid para cargar con él?

Las habladurías cayeron bien pronto por tierra. El sorteo iba a hacerse con toda sinceridad. Ni Chicuelo ni Granero ponían obstáculo alguno a arrobos y pitones.

Pero llegó la Dirección general de Seguridad. El nuevo Sr. Director vió que un toro, precisamente el castaño, el que ponía espanto en las masas, cojeaba. ¿De la gripe? ¿De un trompazo? ¿De un reuma?

¡Vaya usted a saber! El toro cojeaba, y la empresa presentó dos sobreros.

El Sr. Director general dijo que eran pocos sobreros. Zocato hizo las imposibles para que la corrida se celebrase. A poco estuvo de ir detenido porque discutía y aún desaproba la actitud del digno y novel señor Director general de Seguridad.

No hubo medio de que el Sr. Director autorizase la corrida. La cojera del toro castaño y la iniciación de invalido de otro toro, más la poca cantidad de sobreros fueron motivos por la suspensión definitiva.

El revuelo, las protestas, la sorpresa, fué general; los comentarios, inauditos.

—¿Que Chicuelo se ha «craja»?— decían unos.

—¿que Granero se ha «astustao»?— decían otros.

Y nada más inexacto. Zocato, tío de Chicuelo, y Paco Julián, tío de Granero, hicieron los imposibles por que la corrida se celebrase. Zocato,

empeñado en ello, dijo a la empresa y a la aut ridad:

—La corrida ha de celebrarse el lunes o el martes.

Si así no es, Chicuelo queda en libertad de torear o no en Madrid. Y después de conferencias, entrevistas, cabildos, etc., pudo arreglarse el conflicto, aplazando la corrida para el miércoles.

¿Con qué toros?

Parece que serán de D. Esteban Hernández, del más cercano, del que se ha podido echar mano en este caso de verdadera urgencia.

Y se dice que estos toros son de la nueva cruce de Parladé, y, por consiguiente, casi estreno de ganadería.

Las protestas se han acallado; la expectación sigue en aumento, Chicuelo y Granero son hoy por hoy la pesadilla de los aficionados.

El miércoles veremos lo que pasa! Y si no es el miércoles, que sea cuando el señor director general de Seguridad y Retana quieran.

Porque yo no espero más. Se me acaban la licencia, el humor y el dinero...

Y esto sí que es lo peor.

EL TIMBALERO

PATATAS
DE SECANO, SUPERIORES Y GORDAS, SE VENDEN A

1,35

LOS DIEZ KILOS

EN LAS TIENDAS DE ULTRA MARINOS Y EMBUTIDOS DE

PEDRO CERECEDA
Carcel Nueva, 6 y Marquesa de Almarza, 8 (Hospital Viejo)

Se vende o arrienda una yugada de tierra en término de Pedraza de Alba, de superior calidad, con eras cercadas y monte de encina. Tiene casa con todas las dependencias de labor. Tijera de oro, carán razón, Doctor Riesco, 8 (antes Toro), Salamanca.

ESPECTACULOS

MODERNO

Ha sido un gran acierto el de esta empresa no solo contratar a los actores tan conocidos en Madrid, sino poner los precios más económicos para que puedan disfrutar del espectáculo muchas familias que se resistirían a pagar lo que ahora suelen costar las funciones teatrales.

La lab r de Ramírez y Zorrilla sin que desdiga el conjunto de la compañía, sobre todo en género eminentemente cómico es de las más apreciadas de España. La humorada en un acto, original de Rafael Ramírez Jiménez de Quirós, que se titula «Cero y van cuatro», consiste en admitir en la casa una doncella, bellamente representada por la señorita Barbero, de la que se enamoran, desde el tío, solterón dueño de la casa, hasta el criado, y resulta la doncellita ser la mujer de uno de los sobrinos que no ha querido descubrir al tío su caso miento.

Cuando se descubre en la escena final la farsa y se arrojaban delante del tío tacaño, el público aplaude las situaciones cómicas.

Revelan discreción en los autores y conocimiento del teatro, pero el señor Ramírez no necesita ser conocido como autor para tener personalidad. En «El amigo Carvajal» demostró plenamente que domina este género teatral; la obra recuerda parte de «Los Hijos artificiales» y no es muy original, pero está bien escrita, tiene chistes de buena ley y da motivo para que Ramírez borde el tipo.

La señorita Barbero toma en serio sus papeles y actúa, pero la que por sus pocos años y simpatía con el público merece un parrollo aparte es Pilarín; la señorita Cuevas, ésta actriz de familia de artistas está en la luna de miel de su labor escénica, trabaja con alegría y tiene angel por eso si sigue tan estudiosa dominará la escena y llegará a ser una buena actriz.

Los demás intérpretes contribuyeron con su trabajo a que la comedia resultara excelente y arrancara del público sinceros aplausos.

BRETON

El elegante coliseo de la calle de San Justo abrió ayer sus puertas, y como todos los domingos, sus localidades se vieron casi totalmente ocupadas por el selectísimo público que le favorece, proyectando un excelente material cine matográfico.

La preciosa película en cinco partes titulada «Victima de la intriga», desfiló por la pantalla y de ella el público guardó un grato recuerdo, pues tiene un argumento muy interesante y la trama se desarrolla en medio de un gran misterio, que hace doblemente atractiva esta magnífica producción.

Alcanza una interpretación irreprochable, y como de la marca que es, su presentación es lujosísima.

El colosal actor de la pantalla Charles Chaplin, con sus regocijantes creaciones y divertidísimas ocurrencias, hizo reír al público hasta la hartura en la película Carlot, campeón de boxeos.

LICEO

Con los acostumbrados llenos dominigueros se celebraron ayer en este centro y concurrido coliseo las tres secciones anunciadas proyectándose un colosal programa cinematográfico.

El Adolante

«El otro diamante» fué una película de gran interés y emoción que el público elogió.

Floro Harrimón, rico propietario neoyorquino, posee una colección de diamantes de gran valor y muy famosa en toda América.

A New York llega un bandido elegante y de porte distinguido el cual se hace pasar por inventor de una fórmula para fabricar diamantes.

Pronto entabla amistad con Floro y un día este invita a cenar en su casa al aristocrático bandido y a su hija de la que Floro se ha enamorado y con pretexto de enseñarles su famosa colección de diamantes el supuesto inventor se entera del funcionamiento de la caja de caudales.

Una noche mientras Harrimón descansa, dos ladrones penetran en su cuarto. Uno de ellos es una mujer la que al huir cede en manos de Harrimón un velo que despierte un perfume muy parecido al que usa Adriana, la hija del fabricante de brillantes.

Una horrible sospecha se apodera de él y corre a casa de Adriana, y allí se descubre que el padre de ella, en unión de otros dos individuos y una mujer, forman una audaz banda de apaches que ha producido gran alarma entre los joyeros de New York, por sus continuos asaltos a las joyerías.

El padre de Adriana ha sido herido por un policía, y ya próximo a morir, llama a Harrimón y le confiesa la verdad, rogándole mire por su hija, que es inocente, y que nada sabe de lo que él hiciera.

A grandes rasgos este es el argumento de esta interesante película, de la que el público quedó muy complacido.

La preciosísima película «Viaje de novios» y «Charlot, ministro por horas», fueron muy celebradas e hicieron las delicias del público.

Se aproxima el debut de la gran compañía que dirige el notable primer actor Luis del Llano, el que con unnotabilísimo elenco se presentará al público salmantino el próximo viernes.

Grande es la expectación que hay por presenciar a este aplaudido actor que tantos triunfos obtuvo en su última actuación en Salamanca, y cuyos éxitos en su tournee por provincias son bien notorios y resonantes, por los que ha alcanzado justa y merecida fama.

Una de las obras de más atracción que traen en el variadísimo repertorio, es «La pata de cabra», comedia de magia y sorprendentes trucos escénicos y cuyo estreno tiene muy intrigado al público.

De la compañía nada podemos decir por que no la hemos visto todavía, pero sabemos que viene integrada por partes muy valiosísimas y muy bien acoplada, y que su labor es de gran mérito, formando un conjunto muy notable.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos Hermanos Moronta.

Garretas, 47, Madrid (junto a Atocha).

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: José Rodríguez Santos, Mauricia García Santana, Juan Manuel Martín Sánchez.

Antonio Casero Muñoz.
MEDICO
Cirugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE a UNA

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS
Venta: Farmacias y Droguerías.

Doctor HEREDIA
Ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7.

Consulta, de once a una. Especialidad, Cirugía los martes consulta gratuita para los pobres.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Valentín Bazán, de una herida contusa en el labio inferior, Jesús Iglesias de herida contusa en el pómulo derecho y Anita Escudero de erosiones en la cara, que se produjeron riñendo por cuestiones particulares.

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España
Famoso en todos los paises

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases.

Pérez Pujol, 5 y 7.
Casa De-Bernardi.

Doctor José Carlos Herrera,
Catedrático de partos de la Facultad de Medicina.

Especialidad: Partos y ginecología.

Plaza Mayor, 36, segundo. — Teléfono 206

La recaudación para el Tesoro el día 23 por los conceptos que se expresan fué la siguiente:

Utilidades. 614 05; Derechos Reales. 2 015 59; Pagos. 41 02; Consumos. 1 000 Monopolios. 2 530 17; Rentas. 4 000 Demás recursos. 5 27; Rentas. 4 000 1.148; Remesas. 1 658 09; Operaciones.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consultorio a enfermedades venéreas, de las vías urinarias. Varillas, 22, segundo.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Recauda de Wassermann (para diagnóstico de sífilis). Consulta: de once a una y de cinco a ocho. Calle del Sol (Oriente), entre las derechas.

El 606 y el 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades de rebote, don Ramón Acordo, con treinta y cuatro años de práctica.

Consulta: de nueve a una y de cinco a nueve.

DOCTOR QUINTANA

Médico-Dentista
Especialidad en enfermedades de la boca.—Últimos adelantos en aparatos protésicos.—Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
García Barrado, 34, segundo.

Doctor Joaquín de Prada
Inspector provincial de Sanidad.

ANALISIS Y VACUNAS

Vacunación antigripal preventiva y curativa, anti-rábica, anti-tos ferina, etc.

DE CUATRO A SEIS
excepto los sábados y domingos
ECHEGARAY, 1

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lana y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y mueren pronto. Añadir en ferias y mercados.

El de veinte marcos las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres tiempos al día con el FOFERROSA, «engorde castellano». Salamanca, droguería de D. Teodoro Moral, Isla de la Rúa, núm. 2. Liras, farmacéutico, Villadiego. Zamora, droguería del Sr. García Capelo, Toros, farmacia García Peña. Guisquillo, farmacia de D. Emeterio Sánchez.

3,50 pesetas el kilo

Los que padezcan
Dolores de CABEZA, JAQUECAS;
Dolor de OIDOS;
Dolor de MUELAS;
Dolores NEURALGICOS;
Dolores menstruales,
y, en general, cualquier DOLOR,
no vacien: tomen **CANSECOL**
y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto).
Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

La felicidad

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

ODEON

Preciosos, 1. - MADRID

Autocamiones y automóviles de línea.

A todo industrial que le interese la adquisición de algún autocamión o automóvil de línea para servicio de viajeros, puede dirigirse a los señores OLLO y SONNET, de Irún (Guipúzcoa), quienes disponen de autocamiones de las mejores marcas: «PIERCE-ARROW», «RIKER», «BERLIET», «PEUGEOT», «RENAULT», «SAURER» y «U. S. A.», de diferentes tonelajes, para entrega inmediata; así como AUTO-CARS, JARDINERAS y OMNIBUS, de 18 y 24 asientos, para el servicio de viajeros, todos ellos a precios sumamente económicos.

Los citados Sres. OLLO y SONNET, con el objeto de darse a conocer, llegarán a esta ciudad de Salamanca, hacia el 26 del corriente, con un hermoso «RENAULT» de 24 asientos, el cual quedará expuesto para su venta y durante dos días, en el «GARAGE MODERNO», hospedándose los mismos en el HOTEL TERMINUS.

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías.

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP 85 de acesge por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj tanque para la aspiración de la gasolina, rusas metálicas intercambiables R. A. F. Autocamiones y ómnibus «BRASIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso.**
Dirigirse a los Garages Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

LAXEN BUSTO

No ganará V. jugando a ciegas, ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Únicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON; INFARTOS PULMONARES, ARTERIOESCLEROSIS, ARTERIOESCLEROSIS Y COLICOS NEFRITICOS.

FERROCARRIL - TELEGRAFO - GIRO POSTAL - GARAGE

SE DEBEAN

buenos representantes para provincias que estén bien relacionados con hoteles, restaurantes, comedores de primer orden y demás establecimientos de este ramo. Persona activa, obtendrá buena comisión. Escribir: Tiroleses iniciales R. B. Apartado de Correos 469, Barcelona.

EN LA PASADA CONVOCATORIA PARA TELEGRAFOS

Academia OLIVARES (Desengaño, 29, Madrid), ha obtenido 46 aprobados de 54 alumnos, entre ellos los números 48, 18, 20, 51, 56, 59 etc., para 804 plazas. Número limitado de alumnos. Internado Baño. Nuevo plan exámenes Septiembre. Pídale reglamento.

LA EXPERIENCIA DE NUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

En los grandes Almacenes de Tejidos y Paquetaje de

Pérez y Paradina

se han establecido importantes rebajas en los artículos de la temporada de invierno y en todos aquellos de algodón, que oscilan entre

30 al 50 por ciento verdad.

Esto constituye para nosotros nuestra mayor satisfacción, y compramos vitamos al público a que visite nuestros Almacenes, y comprados los nuevos precios.

Vendemos barato por nuestra condición de fabricantes, y artículos que compramos lo hacemos en las fuentes productoras sin intermediarios.

Es la casa que más barato vende

JARABE ORIVE

La gravedad no su mal está en esas cosas, que la cree pasajera. Curará con JARABE ORIVE.

Imprenta y librería de Nájera

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, libros de escritorio, etc.